

Doctor

JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ

Director Nuevas Creaciones

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO -SIC-

E.

S.

D.

TOBOS ABOGADOS S.A.S.

Calle 151 No. 18A-34

Oficina 409 Bogotá D.C.

C.P. 110131166 - Colombia

NIT 900.367.556-3

Tel +57 1 812 3335

Cel +57 320 334 0887

Fax +57 1 812 3335

<http://www.tobos.com.co>

tobos@tobos.com.co

Referencia: Expediente No. 16-000493

Solicitud de patente de invención titulada: “Disposición y método para reforzar estructuras de soporte”

Solicitante: Sika Technology AG.

RESPUESTA AL EXAMEN DE FONDO NOTIFICADO POR CORREO ELECTRÓNICO OFICIO NO. 9480

ANDREA TOBOS MATEUS, mayor de edad y vecina de Bogotá D.C., identificada como aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderada de la sociedad Sika Technology AG, respetuosamente me dirijo a usted con el fin de dar respuesta al examen de fondo dentro del término legal.

1. DE LA SOLICITUD DE PATENTE -REIVINDICACIONES

El Examinador hace las siguientes objeciones a las reivindicaciones, a las cuales responderé a continuación de cada observación:

1.1. Reivindicaciones – Términos imprecisos

1.1.1. El Examinador objeta el término “(...) *al menos parcialmente*” en las reivindicaciones 1, 5 y 6, puesto que sugiere de forma imprecisa que la protección se extiende a otras posibles variaciones o modificaciones, lo cual no define la materia a proteger.

1.1.2. En respuesta a la observación del Examinador, la solicitante ha decidido retirar el término “*al menos parcialmente*” de las reivindicaciones objetadas.

1.2. Reivindicaciones - Claridad

1.2.1. El Examinador establece que la expresión “*al menos*” se repite excesivamente en el capítulo reivindicatorio, lo cual no permite tener claridad sobre la materia que se desea proteger.

1.2.2. En respuesta la observación del Examinador, la solicitante ha decidido retirar el término “*al menos*” del capítulo reivindicatorio.

2. EXAMEN DE PATENTABILIDAD

2.1. El Examinador informa que después de realizada la búsqueda de anterioridades en este caso, concluyó que las reivindicaciones 1 a 7 no se encuentran divulgadas en el estado de la técnica, por lo tanto, cumplen con los requisitos de los artículos 16, 18 y 19 de la Decisión 486.

3. Después de haber modificado las reivindicaciones según las observaciones y sugerencias del Examinador, solicito de manera respetuosa se otorgue el privilegio de patente de invención a este nuevo invento, dado que cumple con los requisitos de patentabilidad establecidos en la Decisión 486.

Atentamente,



ANDREA TOBOS MATEUS

C.C. 52.223.325 de Bogotá

T.P. 148648

0605310co_memorialexamenfondo_010917

REIVINDICACIONES

1. Una disposición que comprende una estructura de soporte (1) con una superficie que consiste de una o más caras (2a, 2b, 2c), en donde un orificio (3) se extiende desde una cara hacia una región interna de la estructura de soporte, y dicho orificio se rellena con un adhesivo (12) y con una parte de un haz de fibras (4) que se proyecta más allá de ese orificio, que se caracteriza por que, en la cara (2a) desde la cual se extiende el orificio hacia una región interna de la estructura de soporte, la cual estructura de soporte (1) está provista de una ranura (5) que se extiende desde el orificio (3) en una dirección en la superficie, y la parte que se proyecta del haz de fibras (4) está ubicada en la ranura (5) y se fija allí con el adhesivo (12) y en la cara, la estructura de soporte está provista de múltiples ranuras que se extienden desde el orificio en una región de un sector circular, y la parte saliente del haz de fibras, dividida de acuerdo con la hebras de fibras, está ubicada en las ranuras y se ajusta allí con adhesivo.

2. La disposición como se reivindica en cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizada por que el número de ranuras que emergen del orificio es entre 2 y 16.

25

3. La disposición como se reivindica en cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizada por que el sector circular tiene un ángulo de punto central de entre 60 y 360°.

4. La disposición como se reivindica en una de las reivindicaciones anteriores caracterizada por que la ranura se extiende a través de un borde que conecta dos caras de la superficie del marco de soporte entre sí, y dicho borde tiene una parte redondeada en la parte interior de la ranura.

5. La disposición como se reivindica en una de las reivindicaciones anteriores caracterizada por que la superficie de la estructura de soporte está conectada a un refuerzo de superficie, en particular a una laminilla y/o a una tela tejida, en donde el refuerzo de superficie está unido mediante adhesivo a la superficie del marco de soporte en la región de esa parte del haz de fibras que se ha ajustado en la ranura por medio de adhesivo.

6. Un método para reforzar una estructura de soporte con una superficie que consiste en una o más caras que comprende las siguientes etapas:

- proporcionar un orificio desde una cara de la estructura de soporte hacia la región interna de la estructura de soporte,
- proporcionar una ranura desde el orificio en una dirección en la superficie de la estructura de soporte,
- colocar un adhesivo en un orificio,
- introducir un haz de fibras en el orificio de tal manera que una parte del haz de fibras se proyecta más allá del orificio,
- insertar la parte saliente del haz de fibras en la

ranura,

- ajustar la parte saliente del haz de fibras en la ranura por medio de adhesivo,

5 en donde un refuerzo de superficie, en particular una laminilla o una tela tejida, se une a través de esa parte del haz de fibras que se ha ajustado a la ranura por medio de adhesivo y se une mediante adhesivo a la superficie del marco de soporte en la región de esa parte del haz de fibras que se ha ajustado en la ranura por medio de adhesivo.

10

7. El método como se reivindica en la reivindicación 6 caracterizado por que el haz de fibras es impregnado con una resina antes de ser introducido en el orificio e insertado en la ranura.

15